

SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES - SENACE

PROCESO CAS N° 32-2017-SENACE

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

DE UN (01) TECNICO LEGAL I

PARA LA DIRECCION DE REGISTROS AMBIENTALES

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	REQUISITOS MINIMOS	EVALUACIÓN CONOCIMIENTOS	CALIFICACION:
1	NIEVES CHERO MARÍA DEL ROSARIO	34	18	APROBADO
2	CHIRINOS MARROQUIN JENNY	34	18	APROBADO
3	QUINTANA SOTO SUSAN KATHERINE	34	18	APROBADO
4	BUENO CACERES PAMELA SANDRA	33	18	APROBADO
5	AMARO RUBINA JORGE ENRIQUE	34	14	APROBADO
6	ALCANTARA PANTA MAYDA VININA	33	-----	NO APROBADO
7	RAMOS DEGREGORI ELVA VICTORIA	33	-----	NO APROBADO
8	ARROYO CHUMBILE JUNIOR	33	-----	NO APROBADO
9	BASTIDAS TORRES CARMEN LUZ DANITZA	29	-----	NO SE PRESENTÓ
10	RODRIGUEZ TORRES MANUEL OSCAR	28	-----	NO SE PRESENTÓ
11	CHAMBILLA BENITO EDBER EDER	34	-----	NO SE PRESENTÓ
12	BENDEZU ÑAÑEZ VICTOR HUGO	33	-----	NO SE PRESENTÓ
13	SANCHEZ FRANCO DIEGO DE GONZALO	32	-----	NO SE PRESENTÓ
14	MOSCOSO ZAMUDIO FREDY CARLOS	35	-----	NO SE PRESENTÓ
15	SIERRA ASECICIOS FRANCO	34	-----	NO SE PRESENTÓ

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

El/la candidato (a) con calificación "Aprobado", deberá presentar los documentos sustentatorios el día 04 de abril de 2017, en el horario de 08:45 a 16:50 hrs. en Mesa de Partes del Senace, ubicado en Av. Ernesto Diez Canseco N° 351 Miraflores, Lima - Perú, de la siguiente manera:

- 1.- Currículum documentado, adjuntando la ficha de hoja de vida descargada del Módulo de Convocatorias, En un folder con fastener (no anillado, no empastado u otro), en sobre cerrado (lacrado).
- 2.- Debidamente foliado, el folio se iniciará a partir de la primera página de la ficha de la hoja de vida e incluirá toda la documentación de manera correlativa y consecutiva (Ejemplo: 1,2,3,4,,etc), ordenado cronológicamente, foliado y rubricado.
Si el/la candidata (a) no sustenta alguno de los requisitos mínimos será considerado/a como NO CUMPLE en la evaluación curricular, por lo tanto, no continuará en la siguiente etapa.

Lima, 03 de abril del 2017

El Comité de Selección